



ANUNCIO

PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJES

Por Resolución nº 3000 de 30 de septiembre de 2020, se ha prorrogado la vigencia de la Bolsa de Trabajo de Conserjes, constituida por Resolución nº 3317, de 30 de octubre de 2015, con efectos del día 21 de octubre de 2020, por un periodo de un año.

Villajoyosa, a 6 de octubre de 2020